

MAX ECHEVERRÍA: DESARROLLO DE LA COMPRESION
 INFANTIL DE LA SINTAXIS ESPAÑOLA
 Universidad de Concepción, 1978. (174 pp.)

XIMENA LEON

Universidad de Chile - Santiago

La obra que reseñamos aquí, publicada por la Editorial de la Universidad de Concepción, en 1978, es la traducción al español, con leves modificaciones, de la tesis doctoral titulada *Late Stages in the Acquisition of Spanish Syntax*, presentada por Echeverría a la Universidad de Washington, en 1975.

La inclusión del informe evacuado por los profesores que dirigieron esta tesis permite al lector tener una idea global y sucinta de la obra. En él, los profesores Hanzeli, Dale y Salinero destacan su valor en cuanto aporte importante para los estudios del español, hasta ahora muy escasos. Asimismo, es una contribución a los estudios comparativos con otras lenguas.

El libro consta de 174 páginas y se divide en 7 capítulos. En la Introducción (Capítulo 1), el autor da las razones de por qué escogió la comprensión lingüística como objeto de su estudio. Analiza el fenómeno como la internalización de diversas estructuras sintácticas del español, en niños cuyas edades fluctúan entre los 5 y 10 años. Para dicho propósito, diseñó un test de comprensión de 56 oraciones experimentales, entre las cuales hay estructuras pasivas, activas, condicionales, de subjuntivo y relativas.

El Capítulo 2 establece la naturaleza y extensión de la investigación; esto es, presenta el marco teórico general dentro del cual se concibe la comprensión lingüística. Establece como pilares básicos dentro del encuadre psicolingüístico, la lingüística generativa y la psicología cognitiva.

El término comprensión lingüística lo

entiende como "el proceso mediante el cual el oyente aprehende la estructura profunda de una oración sobre la base de una audición de la cadena fonética que realiza su estructura de superficie". El enfoque adoptado se basa en un estudio de Fraser, Bellugi y Brown sobre "Imitación, comprensión y producción" (1963).

Respecto a la relación entre la gramática mental y la gramática generativa, el autor propugna que: "no es dable esperar que los procesos mentales que subyacen el comportamiento lingüístico guarden una nítida correlación con las reglas de la gramática; además, es probable que algunos tipos de operaciones que postularíamos en una gramática generativa debieran estar totalmente ausentes de una adecuada teoría de la competencia".

Enseguida el autor explica las causas que harían más ventajoso el empleo del método de selección estratificada, según su modo de ver. Señala como ventajas las siguientes:

- un menor número de entrevistas, las cuales, en principio, pueden realizarse en menor tiempo.
- estratificación por edades, lo cual permite la observación simultánea del comportamiento lingüístico en las diferentes fases cronológicas.

Posteriormente, Echeverría efectúa un minucioso análisis de la insuficiente bibliografía que existe acerca de la adquisición del español como lengua nativa. Es aquí donde radica la mayor importancia del trabajo, por cuanto es una contribución valiosa frente a la falta de otras obras señeras sobre el tema.

La publicación es extraordinariamente interesante puesto que está hecha con acuciosidad y tiene el mérito, a nuestro juicio, de ser coherente en sus planteamientos y conclusiones.

El método utilizado para la aplicación del test elaborado por Echeverría, se basa en la entrega de una oración por el examinador al niño y éste debe "actuarla" o "representarla", es decir, ejecutarla con un mínimo de materiales que ha recibido de antemano. Este método ya ha sido usado por Carol Chomsky, en 1969, entre otros, en su estudio sobre adquisición de la sintaxis inglesa. El autor se apoyó tanto en dicho estudio como en un trabajo sobre tests de comprensión lingüística de Bellugi-Klima (1971), para la elaboración del test en comento. Este se subdivide en 6 subtests que agrupan 13 tipos de estructuras diferentes. Cada subtest tiene un número de "oraciones de prueba" que fluctúa entre 6 y 12.

Intentaremos presentar brevemente lo más relevante de cada subtest.

Subtest 1: Contrasta oraciones activas y pasivas, cuyo rasgo común es la reversibilidad.

Subtest 2: No tiene una agrupación binaria como el precedente. En él se contemplan oraciones simples con orden sintáctico SVO, SOV, OVS, OSV.¹

Subtest 3: Presenta el ítem "asignación de sujeto al infinitivo". A pesar de ser éste un solo proceso sintáctico, implica dos clases de verbos que se comportan sintácticamente en forma diferente, ya sea que esté usando un verbo de la clase de *prometer* o de *ordenar* en la estructura FN₁ + Verbo + FN₂ + Infinitivo.

Subtest 4: Aquí se contrasta *contar* y *preguntar* ante una subordinada interrogativa indirecta.

Subtest 5: en esta prueba aparece FN + decir + FN + verbo. El verbo puede aparecer en subjuntivo o en condicional con valor diferencial.

Subtest 6: Agrupa dos tipos de oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. una, en que el relativo *que* es sujeto y, otra, en que es objeto.

¹ S= sujeto
V= verbo
O= objeto.

La muestra se seleccionó en 1974 y comprendió un total de 55 niños, estudiantes regulares en una escuela pública de Concepción. Estos niños fueron seleccionados por su rendimiento promedio, todos ellos monolingües, hablantes nativos, de estrato socio-económico medio-bajo.

En la entrevista, que duró aproximadamente 25 minutos, estuvieron presentes el alumno y el entrevistador y, en casos excepcionales, un tercer personaje: "la tía", a quien se cuenta algo. Se utilizaron algunos muñecos y juguetes para que el niño interpretara las oraciones, práctica muy usada en los tests psicológicos. Las oraciones se enunciaron con entonación normal y podían repetirse en caso de vacilación o pregunta. Cabe hacer notar, para efecto de los resultados, que se consideró que un individuo es capaz de entender un tipo oracional cuando ha actuado correctamente por lo menos el 80% de las oraciones experimentales.

La muestra se dividió en 5 grupos de 10 a 12 sujetos, clasificados cronológicamente.

Luego del exhaustivo análisis que Echeverría hace de los resultados de cada subtest, viene el Capítulo sobre las conclusiones generales del trabajo y, finalmente, los Capítulos 6 y 7 que contienen la bibliografía consultada y el test de comprensión aplicado.

En lo que se refiere a las conclusiones generales, éstas muestran paralelismo respecto de lo que se ha obtenido en otros países en investigaciones del mismo orden; por ejemplo, en relación a la tasa individual de desarrollo lingüístico.

Al establecer que existe una correlación entre el desarrollo de la comprensión y el desarrollo cronológico, Echeverría estaría confirmando, una vez más, las teorías de los neuro y psicolingüistas en lo que se refiere a la importancia de los procesos maduracionales.

En lo que concierne a la adquisición tardía de ciertas estructuras sintácticas, Echeverría llega a la conclusión que el proceso de desarrollo de la comprensión de la sintaxis española no se ha completado aún a los 10 años de edad. Nos parece pertinente hacer notar aquí que, según algunos psicólogos, como Piaget, el niño alcanzaría el estadio de las operaciones lógicas entre los 10 y 12 años, apro-

ximadamente, por lo que el fracaso parcial en los últimos subtests podría explicarse a partir de este supuesto, ya que las subordinadas adjetivas, por ejemplo, exigirían un cierto manejo lógico.

Nos parece importante acotar que la aplicación previa de un test de inteligencia habría permitido establecer los grupos con mayor propiedad, puesto que, al controlar la variable inteligencia, se habría podido establecer el estadio de desarrollo en que se encuentra cada individuo de la muestra.

La persistencia en la comprensión e interpretación errada de ciertas oraciones podría considerarse, según Echeverría, como "evidencia de la operación de una regla gramatical allí presente que distingue la gramática de estos niños de la del adulto hablante de español". A este respecto, habría sido muy útil que el autor hubiese ahondado mayormente en el tema, puesto que el hecho de que el niño proceda por etapas sucesivas y a través de gramáticas tentativas, por así decirlo, nos parece muy ligado al problema de la creatividad.

Luego de este análisis somero de algunas de las conclusiones del presente estudio, quisiéramos destacar su calidad y seriedad. Más aún, la abundante ilustración a través de gráficos explicativos permite una lectura clara y precisa de cada uno de los resultados obtenidos.

Dentro del encuadre psicolingüístico, Echeverría focaliza la psicología cognitiva y la gramática generativa como los pilares sustentadores de su estudio.

Esto supone que abandona el modelo conductista, lo que es altamente positivo, ya que creemos que adoptar el modelo cognitivista permite llegar al proceso de elaboración que subyace al comportamiento lingüístico. Pero, dada la envergadura del trabajo y el objetivo perseguido —que supone la elección de un modelo que explique la complejidad psicológica del proceso— hubiéramos deseado que el autor profundizara en el análisis de estos procesos.

Nos parece muy interesante lo que sostiene Echeverría sobre el rol primordial de la creatividad del niño sobre el de la mera imitación, en la adquisición de su lengua. Pero no se ve claramente en qué consiste ni qué procesos garantizan esta creatividad. En síntesis, se echa de menos una mayor explicitación de los conceptos de psicología cognitiva, lo que sería de mucho interés para los no especialistas: conceptos tales como la gramática mental, la internalización, la estructura mental, el error, entre otros.

En todo caso, debe tenerse en consideración que esta tesis doctoral fue presentada en 1975, lo que explica que no haya podido incorporar los recientes desarrollos, particularmente iluminadores, de la lingüística generativa de los últimos años. Nos referimos, especialmente, a los esclarecedores hallazgos de la semántica generativa, los que nos permiten postular la conducta verbal a partir de categorías semánticas universales.

Tratar de dilucidar la comprensión que un niño tiene de las estructuras profundas valiéndose de las estructuras de superficie (esto es, ateniéndose básicamente a la teoría transformacional standard y a sus ulteriores derivaciones) podría significar limitar considerablemente las conclusiones. Por otra parte, la simplificación que se hace de la situación comunicativa —para los propósitos de evaluar la comprensión— nos parece que no hace justicia a la capacidad real de comprensión que el niño pueda tener de las estructuras sintácticas del español en un contexto comunicativo auténtico. El producir las oraciones en una situación artificial de comunicación podría obstaculizar su comprensión: el niño discriminaría selectivamente reteniendo los ítem que le proporcionan mayor información y prescindiendo de los restantes.

Creemos necesario destacar, una vez más, a manera de conclusión, el indudable aporte de trabajos como el presente para la incipiente área de la psicolingüística evolutiva del español.